

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado.

Reporte de Caso.

**“Implementación de un plan fiscal para alcanzar un mayor ahorro tributario en
A.J& J.A Redolfi SRL”**

**"Implementation of a tax plan to achieve greater tax savings in A.J & J.A Redolfi
SRL"**

Autor: Mauro Ezequiel López Luna

Legajo: VCPB34384

DNI: 37742802

Director de TFG: Lombardo, Rogelio Cristian

San Juan, noviembre, 2021

Índice

Introducción.....	4
Objetivos.....	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Análisis de la situación	7
Descripción de la situación.....	7
Análisis del Contexto	9
Análisis de perfil profesional.....	13
Marco Teórico	16
Diagnóstico y discusión.....	19
Declaración del problema.....	19
Justificación del problema	19
Conclusión diagnóstica.....	20
Plan de Implementación	211
Alcance:	21
Limitaciones	21
<i>Herramientas de Planificación Tributaria</i>	23
<i>Diagrama de Gantt.</i>	27
<i>Evaluación de la propuesta.</i>	28
Conclusión	29
Referencias	31

Resumen

El trabajo busca realizar una planificación tributaria en la empresa Redolfi S.R.L. y demostrar que es una herramienta lícita que las empresas pueden utilizar para así lograr un mayor bienestar tributario.

Para las empresas como Redolfi es necesario contar con una planificación tributaria para aprovechar las normas vigentes que existen, con el fin de lograr alivianar las cargas fiscales sin caer en la elusión, ni evasión fiscal, en la cual estas son prácticas delictivas. Para eso se realizó una investigación de las normas vigentes para saber cuál de estas se podía aprovechar en la empresa, de la cual se dio cuenta que la empresa no está registrada en los beneficios que brinda el certificado del Régimen Pyme, que iban a llegar con un gran alivio fiscal.

Luego de realizar todos los pasos para la inscripción y poder obtener los beneficios, se pudo visualizar el ahorro fiscal obtenido por la empresa. Terminando con un cuadro comparativo en el cual se visualizó las cargas fiscales antes y después de obtener el beneficio y así el ahorro fiscal gracias a la planificación fiscal.

Palabras claves: Planificación Fiscal – Ahorro Fiscal – Régimen MyPyME.

Abstract

The job will seek to carry out tax planning in the company Redolfi S.R.L. and demonstrate that it is a licit tool that companies can use to achieve greater tax welfare.

For companies like Redolfi it is necessary to have tax planning to take advantage of the current rules that exist, in order to alleviate tax burdens without falling into avoidance, or tax evasion, in which these are criminal practices. For that, an investigation of the current rules was carried out to know which of these could be taken advantage of in the company, of which it was realized that the company is not registered in the benefits provided by the certificate of the SME Regime, which were going to arrive with a great tax relief.

After performing all the steps for registration and being able to obtain the benefits, it was possible to visualize the tax savings obtained by the company. Ending with a comparative table in which the tax burdens before and after obtaining the benefit and thus the tax savings thanks to tax planning were visualized.

Keywords: Tax Planning – Tax Savings – MyPyME Regime.

Introducción

Alonso J. & José A. Redolfi S.R.L. es una empresa familiar con una trayectoria de más de 50 años en el mercado; si bien es una empresa que con el pasar de los años y las generaciones, ha demostrado su continuo crecimiento, mantiene el pensamiento y la dinámica de una empresa familiar. Se dedica a la distribución y comercialización de productos alimenticios y de limpieza.

Está localizada estratégicamente entre la ruta n°9 y la ruta provincial n°10 de la ciudad de James Craik y se encarga de conquistar continuamente nuevos clientes y mercados en el interior de Córdoba y el resto del país.

Para realizar una óptima distribución y servicio a sus clientes, posee una flota propia de 3 automóviles para el uso de supervisión, 5 utilitarios pequeños, 23 utilitarios de mayor tamaño, 20 camiones y 5 montacargas; un plantel compuesto por 130 empleados, cuatro autoservicios mayoristas ubicados en la ciudad de Villa María, San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto; y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto. El gran reto tuvo lugar en el año 1983 cuando Massalin Particulares ofrece a Redolfi el desafío de ampliarse para dar lugar a una nueva sucursal y hacerse cargo de la distribución de cigarrillos.

Su forma jurídica actualmente es una sociedad de responsabilidad limitada, conformada por 4 socios: Stella Maris Basualdo y sus tres hijos: José Ignacio, Lucas Andrés y Pablo Antonio Redolfi.

La estrategia es diferenciar con respecto a sus competidores, enfocando sus servicios a la satisfacción del cliente y precios competitivos, ofreciendo una línea de productos muy variada, al no estar enfocada en algún producto en particular sino en todo el surtido existente en el mercado.

Si bien, es una empresa que ha tenido un sostenido crecimiento en los últimos años, Redolfi SRL presenta una serie de inconsistencias en la presentación y pago oportuno de sus obligaciones fiscales debido a una débil gestión tributaria, que no permite la correcta segregación de funciones generando incompatibilidad y duplicidad de funciones, un desconocimiento de las actualizaciones de la normativa tributaria, cuestión que se debe a la falta de capacitaciones en temas tributarios, pagos de multas por

conceptos de declaraciones fuera de término lo que afecta directamente a los beneficios económicos de la empresa.

Para la realización del presente trabajo se estudian los siguientes antecedentes:

En el plano internacional, se ha utilizado esta herramienta aplicada a entidades diversas, como en el caso de (Quinde Ortiz, 2015) quien realizó un trabajo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Limitada, de Ecuador, enfoque que nos permite entender que la planificación tributaria no siempre está ligada a la obtención de mejores resultados económicos, sino también a evitar contingencias y tener un mejor control de las tareas que abarca la tributación, el cumplimiento de las obligaciones y su pago. Permite además contribuir a un mejor conocimiento de los distintos modelos tributarios existentes en el país. Como consecuencia podemos observar que el problema en materia tributaria en las empresas no solo es a nivel nacional, sino a nivel mundial y que no sólo centra su estudio de la optimización de la situación financiera de la empresa, sino que además ordenará el desorden de información existente dentro del departamento y ampliará los conocimientos y alternativas que la organización posea al respecto. Las pymes con cierto desarrollo económico como Redolfi SRL deberían enfocarse en las cuestiones impositivas pero también en estudiar las legislaciones impositivas vigentes a fin de extender las alternativas posibles a aplicar para lograr de esta manera la reducción de la carga tributaria.

A nivel nacional, observamos trabajos de planificación tributaria donde se considera incluso el cambio de tipo societario en una empresa, como el desarrollado por Agú, (2019) quien plantea diferentes escenarios societarios y sus resultados aplicados a una empresa ganadera de Santa Fe. Mediante este estudio afirma que la aplicación de la planificación tributaria debe comprenderse como un subproceso dentro del proceso de Planificación Gerencial de las organizaciones por lo que hay que darle la importancia que debe tener dentro de un contexto determinado, sobre todo cuando se está frente a empresas de tipo comercial. El ahorro de impuesto en empresas tales como Redolfi SRL es un objetivo necesario, pero no suficiente para el crecimiento de una empresa ya que no siempre el que más rentabilidad tiene es el que menos impuestos pague, por lo que no hay que basarse en una única alternativa, sino que evaluar el mercado en el cuál se desempeña y el entorno en el cual comercializan.

Nicolau y Tombolini, (2016) estudian el vínculo existente entre la materia impositiva y la administración, considerando sus efectos en la toma de decisiones de las empresas, siendo ésta uno de los principales problemas que se detectan en las

organizaciones en conjunto con el gran impacto que tienen los impuestos. Es por ello que resulta fundamental la implementación de una herramienta lícita, sistémica y metódica, mediante el cual se elija la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal. En Redolfi S.R.L es de suma importancia considerando que la planificación tributaria no solo representa una herramienta que permite un ahorro en materia impositiva, sino que ayuda a ordenar la información respectiva a fin que los directivos y gerentes puedan contar con los datos suficientes y tomar decisiones pertinentes al respecto.

El presente reporte de caso pretende dar cuenta de lo indispensable que resulta en todos los ámbitos de una empresa planificar cada una de las actividades que se realizan, sobre todo en materia impositiva ya que las improvisaciones pueden provocar desvíos en las metas establecidas. Sin una efectiva planificación toda tarea que se realice en la organización ya sea dirección o control no tiene razón de ser, dado que funcionaría sin haber determinado los resultados que persigue todo organismo y esto se convierte en un peligro para el futuro de la empresa.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar una planificación tributaria para la empresa A.J & J.A Redolfi ubicada en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba, a partir del periodo 2021 para reducir la carga tributaria, aprovechando beneficios fiscales vigentes.

Objetivos específicos

- Estudiar la estructura tributaria actual de la empresa para conocer la situación fiscal de Redolfi S.R.L.
- Analizar las alternativas de reducción de los costos tributarios al acceder a beneficios para lograr minimizar las cargas fiscales.
- Estimar los resultados esperados a los fines de cuantificar el ahorro impositivo obtenido.
- Proponer un modelo de planificación que se ajuste a las legislaciones argentinas para lograr reducir los costos impositivos.

Análisis de la situación

Descripción de la situación

En el presente reporte de caso, se lleva a cabo el análisis sobre la empresa A.J. & J.A Redolfi SRL, una organización con más de 50 años de trayectoria en la comercialización y distribución de productos alimenticios, perfumería, limpieza y cigarrillos en el interior del país, con epicentro en la localidad de James Craik, provincia de Córdoba.

En la actualidad, la empresa Alonso J. & José A. Redolfi S. R. L. comercializa productos de grandes empresas, como Massalin Particulares, Unilever Argentina, Kraft Food Argentina, La Papelera del Plata, Arcor, Clorox, Procter & Gamble Argentina S. A., Johnson y Johnson, Maxi consumo S. A., Regional Trade, Pavon Arriba S. A., Las Marías S. A., Compañía Introdutora Bs. As., RPB S. A., Compañía General de Fósforos, Glaxo, Fratelli Branca y Kodak, entre las más importantes. A. J. & J. A. Redolfi S. R. L.

Es una empresa con 50 años de experiencia en la comercialización y distribución de productos alimenticios y cigarrillos en el interior del país, con epicentro en la localidad de James Craik, Provincia de Córdoba. Actualmente, cuenta con aproximadamente 6000 clientes, de manera que cubre casi la totalidad de la Provincia de Córdoba. Posee una fuerza de ventas de más de 35 vendedores distribuidos en sus 4 sucursales. La empresa actualmente cuenta con un centro de distribución principal ubicado en la ciudad de James Craik, desde donde se centralizan las compras a los proveedores y el abastecimiento a las cuatro sucursales del interior provincial situadas en Río Tercero, San Francisco, Río Cuarto y en la ciudad de Córdoba. En esta última ciudad, solo permanece la distribuidora, ya que se decidió cerrar el supermercado mayorista a principios del año 2004. A través de los años, el número de empleados se ha ido incrementado hasta alcanzar las 130 personas y una flota de 73 vehículos, que comprende desde utilitarios hasta camiones. Con respecto al nivel de endeudamiento, no tiene inconvenientes, ya que un 80% de sus ventas es de contado y el resto es de plazos de cobranza no superiores a los 21 días, de manera que tampoco se traslada el endeudamiento a los proveedores, ni se producen

desfasajes por la no disponibilidad de fondos. El cuidadoso manejo de las finanzas de la empresa le permite a Redolfi gozar de una excelente relación con sus proveedores.

La línea de productos que la empresa ofrece es muy variada, ya que las ventas no están enfocadas en algún producto en particular, sino en todo el surtido existente en el mercado. Lo que sí se debe destacar es que posee precios muy competitivos en todos los artículos de Refinerías de Maíz más Gillette, entre otras.

La estrategia que la empresa se plantea es la de marcar una *diferenciación* con respecto a sus competidores a través de un servicio altamente orientado a la satisfacción del cliente y con precios competitivos. Esto es factible gracias a que brinda un amplio surtido de productos a niveles de precios bajos si los comparamos con los de los competidores, dos aspectos que son sumamente valorados por los clientes del sector. Posee alrededor de 6000 clientes que son en general despensas de barrios, mini mercados, quioscos, etcétera, con salones de pocos m², unipersonales o con pocos empleados, de escasos recursos y volúmenes de ventas reducidos. Por lo general, no cuentan con medios para transportar mercadería ni con tiempo suficiente para realizar el proceso de compra.

En cuanto al área impositiva está a cargo de un asesor contable externo, el cual recibe información sobre los movimientos de la empresa una vez al mes a través de los comprobantes de compras y ventas del periodo. La empresa no cuenta con un software contable, por lo que no se realiza una registración diaria ni automática de las operaciones que se van efectuando, tampoco le dan un reporte diario al contador y como consecuencia no cuenta con información en tiempo real y confiable para la toma decisiones. Se advierte que la empresa no se encuentra inscripta en el régimen Pyme, el cual brinda una serie de beneficios para lograr una reducción de la carga fiscal. Tampoco hace uso de ciertos mecanismos que permiten atenuar el pago de impuestos en la compra o renovación de bienes de uso. De acuerdo estados contables se puede ver que la empresa posee deudas tributarias y de los recursos de la seguridad social.

Desde el punto de vista impositivo la sociedad A. J. & J. A. Redolfi S.R.L presenta una alteración en cuanto a información, que como se mencionó anteriormente se ve reflejado a través de multas o sanciones por parte la Administración de Ingresos Públicos y Rentas Córdoba. Los impuestos por los que tributa la empresa son los siguientes:

- Ganancias sociedades
- Impuesto al valor agregado
- Regímenes de información
- Bienes personales-acciones o participaciones

- Sicore-Impuesto a las ganancias
- Empleador-Aportes seguridad social
- Reg. general IIBB Córdoba

Análisis del Contexto

Para realizar el análisis del macro entorno de la empresa se utiliza el método PESTEL, a través del análisis de los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, medio ambientales y legales (Rojas, 2017).

Factores políticos:

En medio de la gran inestabilidad económica que sufre el país, las consecuencias de la segunda ola del coronavirus y los inminentes cierres al sector productivo, la cámara de diputados avanzó con el dictamen para imponer una alícuota máxima del 35% de ganancias en empresas. El proyecto activará escalas del 25%, 30% y 35% para las ganancias de \$5 millones; de entre dicho valor y \$20 millones; y desde esa cifra en adelante, respectivamente. En tanto, para los dividendos, habrá un 7% homogéneo para todas esas categorías (Casal, 2021).

Factores económicos:

A pesar de los congelamiento y control de precios, acuerdos con sindicalistas y empresarios por salarios, tarifas atrasadas, dólar como ancla los ingresos pierden cada día poder de compra. Pese a que la inflación está en el centro de las preocupaciones del Gobierno, en enero fue del 4%, en febrero estiman que estuvo entre 3,5% y 4% y, para marzo alertan que volvería a acelerar. De acuerdo al análisis de los datos publicados por el INDEC, la economía se encuentra en un ciclo de recesión, dado que la mayoría de las mediciones en las variables macroeconómicas registran valores negativos. Por ejemplo, la caída en el PBI en -0.1% mensual de enero 2020. Sin embargo, las ventas de supermercados en el mes de febrero del año 2020 tuvieron un incremento del 62,8% a precios constantes respecto del mismo mes del año anterior. El impacto en el corto plazo es positiva, dado por el aumento acontecido en las ventas, sin embargo, hay que tener en cuenta que la situación a nivel macroeconómica no es la más adecuada para el desarrollo y crecimiento, por lo que su valoración en el largo plazo es negativa (INDEC, 2020).

Factores sociales:

Las pymes dieron a conocer su descontento con el decreto anti despidos con el objeto de que se habilite a las empresas a despedir empleados cuya poca predisposición al trabajo genera inequidades con los demás trabajadores, al mismo tiempo que opinan que debe mantenerse la imposición de mantener la plantilla laboral incorporando nuevos. De esta manera consideran que este decreto, si bien tiene la finalidad de reservar los puestos de trabajo impulsa a muchos trabajadores a relajarse y abusar de la medida. Redolfi SRL se encuentra incluida dentro del respectivo decreto por lo que sólo podrá incorporar personal hasta el vencimiento de la medida. Cabe destacar que la tasa de desempleo tuvo incremento del 11% en el último año acompañado de un índice de la pobreza del 42% (Terrile, 2021).

Factores ambientales:

Las empresas están obligadas a medir el impacto de las actividades que desarrollan. En el caso de la provincia de Córdoba sanciona a quienes atenten contra el medio ambiente de cualquier manera regulando las cantidades de residuos productos de las actividades que desarrollan, riesgo de inflamabilidad, efectos que impacten de manera directa o indirecta sobre las personas, patrimonio cultural, flora y fauna (Ley N° 10208,2017). Redolfi SRL debe respetar el ordenamiento a través del reciclaje de materiales de empaque y envoltorios, si bien es considerado no dañino para el medioambiente teniendo en cuenta que es una empresa dedicada exclusivamente a la comercialización de productos y no a la fabricación o elaboración de bienes.

Factores Tecnológicos

Las empresas pymes lideran el proceso de transformación tecnológica y son las que invierten en su desarrollo tecnológico, demandando trabajadores con habilidades tecnológicas, principalmente las de servicios de tecnologías digitales, como así también en las ramas de alimentos procesados, siderurgia y metalmecánica, vehículos livianos y piezas y accesorios, textil, maquinaria agrícola y biofarma. También se pueden encontrar empresas de desarrollo tecnológico intermedio, en su mayoría pymes no exportadoras, que invierten en el empleo de mano de obra especializada para el manejo de las nuevas tecnologías y que a veces padecen la falta de financiamiento para la incorporación de las mismas (Conclusion, 2019).

Existe un cambio organizacional, que, si bien se inició en la industria tecnológica,

hoy se encuentra en proceso de masificación. Se refiere a una transformación de la cultura corporativa y la adopción de nuevas metodologías de trabajo mucho más colaborativas y transparentes. Por esto, según una investigación realizada por Red Hat, algunas de las tecnologías más elegidas por los empresarios incluyen inteligencia simple y flexible capaz de reducir costos de gestión y mantenimiento. Se trata de aumentar el nivel de seguridad, desarrollando soluciones innovadoras para la industria y mejorando la experiencia del usuario para incrementar el portfolio de clientes digitales. Por otro lado, existen herramientas tecnológicas que se buscan con el objetivo de gestionar eficientemente distintas piezas de software, obtener acceso y administrar grandes volúmenes de datos -Big Data- optimizando procesos de trabajo (Jaimovich, 2021).

Factores legales

La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores actualizó los topes de facturación reguladas por la ley 24.467 que determinan qué empresas se encuadran dentro del Registro MiPyME. La medida, de revisión anual, tiene como finalidad garantizar que ninguna micro, pequeña y mediana empresa que no haya aumentado su volumen real de ventas quede fuera de los beneficios fiscales, líneas de financiamiento con tasa subsidiada por el Estado, así como de los planes de asistencia técnica y otros programas del Ministerio de Desarrollo Productivo. Los nuevos topes son:

En caso de Micro empresas \$57.000.000, para Pequeñas empresas, \$ 352.420.000, medianas empresas, tramo 1 \$ 2.588.770.000 y medianas empresas, tramo 2 \$ 3.698.270.000 para el comercio.

En cuanto al personal ocupado, los máximos son: 7 para las micro; 35 para las pequeñas; 125 para las medianas tramo 1 y 345 las del tramo 2 (LEY N°24.467,1995).

Diagnostico Organizacional

En análisis FODA se estudian los factores internos y externos de la organización, para determinar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Tabla 1*Análisis Foda*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> · Amplia cartera de clientes · Trayectoria · Variedad de productos · Instalaciones propias · Vehículos propios 	<ul style="list-style-type: none"> · Escaso nivel tecnológico · No posee departamento de Recursos humanos y de seguridad e Higiene · Carece de un contador interno · Sobrecarga de tareas en el gerente general
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> · Capacidad de expansión · Buena situación económica y financiera · Búsqueda de mercados competitivos · Acogerse a moratorias de obligaciones tributarias y seguridad social. 	<ul style="list-style-type: none"> · Inestabilidad económica · Suba de precios · Elevada tasa de desempleo · Instalación de empresas multinacionales.

Fuente: Elaboración propia

Fortalezas: al tener una trayectoria de más de 50 años hace que la empresa cuente con una amplia cartera de clientes, sin la necesidad de hacer grandes inversiones en publicidad, además ofrece una gran variedad de productos en relación a las distribuidoras que se ubican en zonas aledañas. Por otra parte, las instalaciones son de su propiedad por lo que ahorran costos destinados a alquileres, de igual forma con los vehículos destinados a la distribución de mercaderías.

Debilidades: Una de las importantes debilidades de Redolfi SRL está relacionado con la falta de actualización tecnológica que comparado con empresas de similares características se encuentra muy por debajo. Tampoco cuenta con un departamento de recursos humanos y de seguridad e higiene para el manejo de sus 130 empleados distribuidos en sus diferentes sucursales. Carece también de un contador interno para llevar adelante las tareas contables e impositivas de la empresa. Como se puede observar presenta serios problemas en cuanto a su estructura interna, recayendo toda la responsabilidad en el gerente general que a su vez ocupa el puesto de gerente de comercialización, por lo que hay una sobrecarga de tareas en una sola persona.

Oportunidades: Redolfi S.R.L presenta una sólida situación económica y financiera lo que asegura que con una buena administración de sus recursos puede expandirse a lo largo del país en búsqueda de nuevos mercados competitivos o bien ampliar las sucursales ya instaladas. Por otra parte, surgen actualizaciones en cuanto a moratorias de obligaciones tributarias y de la seguridad social, lo que le permitiría poder cancelar deudas fiscales y así disminuir sus pasivos.

Amenazas: la gran inestabilidad económica que vive nuestro país acompañado de la sostenida suba de precios y la elevada tasa de desempleo pone en riesgo la continuidad de las diferentes empresas en el mercado obligándolas a plantarse nuevas estrategias de manera constante. Además, la instalación de empresas multinacional significa otros de los riesgos significativos teniendo en cuenta que ofrecen precios altamente competitivos y cuentan casi con la misma variedad de productos,

Análisis de perfil profesional

Para evaluar la implementación de la planificación fiscal en Redolfi SRL es necesario realizar un análisis financiero e impositivo desde el punto de vista profesional en la organización. En aspectos financieros, Redolfi es solvente a corto, mediano y largo plazo, pudiendo resistir en ambientes inestables como el macroentorno argentino. A continuación, se puede observar su análisis mediante el cálculo de ratios, herramientas que reflejan el resultado de la situación real de la empresa. A través de este tipo de análisis se busca llegar a una valoración de uno o más aspectos de su realidad. Los índices a considerar son:

Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): En cuánto al análisis de este índice se encuentran entre los valores normales, aunque el período 2020 presenta un índice inferior (1,56) al periodo anterior 2019 (1,91) aun así ambos están dentro de los parámetros aceptables que oscilan entre 1,5 y 3.

Endeudamiento (Pasivo Corriente/Pasivo Total): En cuanto a los niveles de endeudamiento en el año 2020 fue de 0,66, es decir, la empresa ocupa 0,66 pesos de financiación ajena por cada peso de financiación propia. Este índice comparado al periodo anterior (2019) se puede observar que hubo una pequeña disminución de 0,01. Cabe destacar que el nivel de endeudamiento óptimo es del 60%, por lo tanto, en el último periodo la empresa se encuentra por encima de los valores ideales.

Solvencia (Activo/Pasivo): Respecto a la Solvencia en el último período fue de 1,62 lo que significa que cuenta con un activo de 1,62 pesos por cada peso que debe, por lo tanto, tiene condiciones adecuadas a los efectos afrontar pagos a acreedores.

En lo que respecta a la rentabilidad sobre ventas (Ventas-Costo de mercadería vendida) /Ventas) en el año 2020 se obtuvo una rentabilidad del 22%, en el año 2019 dio como resultado un 21%.

Se observa en el balance del año 2018 otorgado por la empresa, que dentro del activo total el rubro con mayor incidencia es cuentas por cobrar de \$53.142.941,30 representando el 40% de derechos a cobrar en el corto plazo. Partiendo de este análisis del rubro cuentas por cobrar informado por nota N°2 en el estado de situación patrimonial, queda al descubierto la incidencia de deudores por venta es del 100% demostrando la flexibilidad que posee la empresa con sus clientes.

En cuanto a las cuentas por pagar de la empresa, éstas ascienden a \$32.134.173,83 teniendo una incidencia del 40% sobre el pasivo total, al corresponder al pasivo corriente se deduce que se trata de un financiamiento de corto plazo, y cuando se desglosa el rubro cuentas por pagar informado en la nota N°7 se observa ver que el 78% corresponde a proveedores con un monto de \$25.198.090,83, el resto corresponde a endeudamiento con bancos que son en menor medida.

Podemos concluir entonces, que la empresa se encuentra en una situación económica y financiera estable, considerando los datos arrojado por el Estado de Situación Patrimonial de la empresa.

En cuanto al área impositiva se ha podido observar que no cuenta con un área interna, el asesor externo solo se limita a cumplir con las obligaciones fiscales nacionales, provinciales y municipales con la información que se le remite. Esta área resultaría de gran utilidad para disminuir los costos impositivos.

Dado el tamaño de la sociedad sería importante contar con un sistema contable para llevar una registración de las operaciones de manera oportuna, sistematizada y confiable, en cuanto a las operaciones llevada a cabo por la empresa. Esto beneficiaría para lograr el cumplimiento de los regímenes de información o recaudación, en cuanto a tiempo y forma, logrando evitar importantes sanciones pecuniarias.

Se observa en los balances el aumento en las cargas fiscales a pagar en el año 2020 con respecto al 2019, donde pasa de 7.676.469,00 a 8.627.278,00 incluyendo impuestos, nacionales, provinciales y municipales cifras que se ha incrementado de manera considerable comparándolo con el periodo 2018, situación que puede deberse a la falta

de búsqueda de beneficios fiscales, pagos fuera de termino o bien por la inflación que ha sufrido el país.

En cuanto al impuesto a los Ingresos brutos del año 2020 fueron de \$4.295.787 mientras que en el año anterior el importe fue menor \$ 3.866.208,30, por lo que es necesario revisarlos en búsqueda de opciones más favorable para lograr diferir el valor.

En cuanto al rubro de bien de uso se ven aumentos en amortizaciones en el año 2020, las cuentas como rodados, maquinaria y herramientas, instalaciones, muebles y útiles tienen altos importes, ya que la empresa no opta por aplicar la opción de venta y reemplazó, tampoco se informa el método que se utiliza para depreciarlos. Es importante destacar que la empresa ha decidido incorporar rodados a la empresa, por lo que el elevado aumento se debe también a esta cuestión.

Tabla 2
Cargas Fiscales

Cargas Fiscales	2020	2019	2018
IVA a pagar	\$ 2.329.562,00	\$ 2.096.605,80	\$ 1.076.945,22
Anticipos Imp. a las Ganancias a pagar	\$ 1.904.061,00	\$ 1.713.654,90	\$ 732.289,41
Percep. IIBB a pagar	\$ 91.000,00	-	-
Retenc. Imp. a las Ganancias a pagar	\$ 6.868,00	-	-
Imp. IIBB a pagar	\$ 4.295.787,00	\$3.866.208 ,30	\$ 1.859.587,47
Total Cargas Fiscales	\$ 8.627.278,00	\$ 7.676.469,00	\$ 3.668.822,10

Fuente: Elaboración propia

Por todo lo mencionado anteriormente, es evidente que existen numerosas falencias y errores en la administración de la gestión tributaria, ya que carece de procedimientos técnicos que permita el cumplimiento eficaz y oportuno de la carga tributaria. A esto se le suma la falta de aprovechamiento de los beneficios que imparte la normativa legal. Es por todo esto que Redolfi, debe implementar una planificación tributaria acorde a sus reales necesidades, que permitan el aprovechamiento óptimo de sus recursos, en pos de atenuar la carga impositiva, a fin de mejores rendimientos, generar mayor valor agregado a su actividad y poder maximizar beneficios.

Marco Teórico

La planificación fiscal es una elección de normas legales que se realiza con el objeto de disminuir el impacto fiscal sobre un hecho para que el negocio de una empresa tenga más rentabilidad, es decir, genera una mejora en la gestión pero también se traduce en un aumento en las utilidades de la empresa (Campuzano, 2012). Por lo tanto, es una herramienta que tiene la finalidad principal de maximizar las utilidades del contribuyente debido a la disminución o diferimiento de los impuestos, logrando además una mejora en la gestión por lo que constituye uno de los caminos más seguros para el cumplimiento de los objetivos de una organización siempre a través del uso de los estímulos tributarios contemplados en la legislación argentina.

Irazoqui, (2015) menciona que en un emprendimiento lo que se busca a la hora de estructurar la Planificación Fiscal es tratar de encuadrar al mismo de la mejor forma, de manera que le permita disminuir su costo fiscal, diferirlo, o bien eliminarlo. En definitiva, lo que se busca con la planificación tributaria es lograr el rendimiento óptimo de una actividad económica o de un patrimonio. Las empresas cuentan con diferentes herramientas para disminuir los costos impositivos teniendo en cuenta los diferentes criterios de imputación de ingresos y de gastos para el tratamiento fiscal, entre los que se mencionan devengado, devengado exigible, diferentes alternativas de amortización de bienes, diferentes políticas de distribuciones a los socios, existencia de diferentes regímenes de promoción industrial, creación de provisiones, la opción de venta y reemplazo que permite diferir el pago de impuesto a través de una menor deducción impositiva de las amortizaciones y la elección de la forma jurídica más conveniente según se trate de personas humanas o de sociedades.

En fin, es una herramienta que consiste en la búsqueda de alternativas legales que permitan pagar menos impuestos sin caer en elusión o evasión, prácticas que están penadas y que pueden ser perjudicial para quienes lo apliquen. Existen una variedad de alternativas que se encuentran avaladas por la legislación argentina y que pueden ser muy beneficiosas de aplicar.

La planificación fiscal es una herramienta valiosa que le permite a los contribuyentes, a través del asesoramiento de profesionales especializados proyectar su inversión en tiempo y espacio de modo tal de minimizar la carga fiscal dentro del marco legal. Su objetivo consiste en la elección de la mejor de las alternativas posibles a efectos

de reducir la carga tributaria al mínimo legal Garcia, (2015). Es decir, es un mecanismo que solo se puede llevar a través de acciones legales y no aprovechar los vacíos que dejan las normas tributarias. De igual forma a veces la legislación tiene una mala interpretación por las personas y estas terminan utilizando acciones fraudulentas. Es por ello, que resulta fundamental una continua actualización de las legislaciones y una lectura minuciosa de las mismas para no incurrir en evasión o elusión de impuestos.

Existen un gran número de opciones vigentes dentro de las legislaciones en nuestro país cuya finalidad es que las empresas puedan utilizarlas para diferir los diferentes impuestos sin incurrir en actos ilegales, como lo es la evasión impositiva, que se basa en el ocultamiento de bienes o ingresos económicos con el objetivo de pagar menos impuestos, o no pagarlos completamente.

La planificación fiscal es una pieza primordial para las empresas que recurren a determinadas herramientas para agilizar y hacer eficiente su gestión tributaria con el fin de reducir el impacto de sus obligaciones impositivas.

Según Pedro Massone (2016), la planificación tributaria es una actividad, un proceso dirigido a cierto fin, y como tal puede ser utilizada para obtener fines lícitos, a través de ella es posible obtener ahorro de un impuesto. Por lo que a través de la planificación tributaria se obtiene un mejor aprovechamiento de los beneficios determinados en la ley, mediante el cumplimiento oportuno de las obligaciones impositivas y la aplicación cierta de las normas que los rigen. Por otra parte, se relaciona con múltiples aspectos estructurales de las empresas como en el pago de la retribución a socios por el capital invertido, el aumento en la rentabilidad, el mejoramiento de las condiciones para obtener financiación en cuanto a la generación de recursos que permitan dar un oportuno cumplimiento a las obligaciones fiscales y la optimización de resultados en la medida en que se evite el pago de multas o sanciones.

Es importante destacar además que, para una planificación tributaria en una organización, es primordial conocer su alcance y extensión para determinar por cuánto tiempo se planifica y qué áreas se van a tener en cuenta para su análisis, permitirá clasificarla en forma general, como de corto o largo plazo.

Galarraga, (2012), clasifica la planificación tributaria según los siguientes criterios:

Por su tiempo: se clasifica a su vez en preparativo y operativa. La primera es la que comienza antes del nacimiento de la empresa y operativa, es la que se aplica una vez que la empresa está en marcha.

Por su tipo: puede ser simple, aquella que está dirigida básicamente a la implementación de estrategias fiscales para el cumplimiento de deberes y obligaciones, y compleja, aquella que considera todo el entorno económico y financiero de la empresa.

Por su propósito: puede ser positiva es decir aquella que está en constante búsqueda del cumplimiento de todo tributo que correspondan y negativas haciendo referencia a la planificación orientada a la disminución de los pasivos tributarios, manipulando u omitiendo documentación, está directamente relacionada con la evasión y elusión de impuestos.

El contador que decida llevar adelante la planificación fiscal debe tener todos los puntos del alcance, la extensión, el tiempo, la complejidad y la intencionalidad del objetivo, como así también las características específicas del contribuyente porque la planificación es distinta para cada empresa.

Es decir, la planificación fiscal debe hacerse de manera lícita, tomando conocimiento de la herramienta que se está utilizando, la forma en que la está desarrollando y estudiar la norma legal conjuntamente para evitar caer en acciones de tipo fraudulenta.

En resumen, la planificación tributaria permite a las diferentes empresas detectar y corregir ciertas falencias que presentan en el área impositiva, por lo tanto, ayudan a directivos y gerentes a tomar decisiones pertinentes a partir de información cierta y confiable sin incurrir en gastos innecesarios. Puede ser utilizada además como estrategia empresarial para reducir costos, disminuir precios y ser más competitivos.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema

En base al diagnóstico realizado en el presente reporte de caso, se puede inferir que la empresa Redolfi SRL, a pesar de los problemas económicos que vive el país sigue generando ingresos que le permitan cumplir con sus obligaciones fiscales, aunque incurran en multas e intereses. Su principal problemática se centra en la alta presión tributaria, cuyo impacto se debe a la falta de una planificación perjudicando a la empresa, ocasionando un mal manejo de sus recursos y por lo tanto un desaprovechamiento de alternativas de ahorro.

Si bien tiene una situación financiera sólida se ve afectada por un gran porcentaje de impuestos, tasas e intereses, situación que lleva a la empresa a una mala utilización de sus recursos. Esto se debe a que no posee un área impositiva con personal idóneo para el cumplimiento de las obligaciones tributaria de la empresa en tiempo y forma, realizando registraciones de todas las operaciones que lleva adelante relacionadas con los impuestos y así evitar multas que repercuten directamente en los fondos de la organización.

Según la información analizada de los estados contables se concluye que la empresa en el último período registra un aumento de intereses impositivos a causa de pagos tardíos y aumentos de los impuestos pendientes de pago tal es el caso de IVA, impuestos a las ganancias e impuesto a los Ingresos Brutos. Para que las empresas puedan sobrevivir en un mercado cada vez más competitivo es necesario que las mismas se adapten con rapidez a los cambios para lo cual es necesario dejar atrás métodos antiguos e inclinarse por nuevas herramientas que le otorguen a la firma importantes beneficios contables, financieros y legales, lo cuales le permitan disminuir los costos impositivos para dar la oportunidad para lograr de esta manera un crecimiento seguro y sostenido en el tiempo. Actualmente hay planes de pago, moratoria, subsidios que permiten regularizar deudas impositivas pendientes de pago, con tasas accesibles y con más beneficios que en otros años.

Justificación del problema

La implementación de una planificación fiscal en Redolfi SRL es relevante debido a que le permite minimizar la carga fiscal dentro de un marco legal, a través de la elección

de las mejores opciones que le permitan reducir la carga tributaria y maximizar la inversión de manera eficiente de los recursos destinados al giro normal de la actividad comercial que desarrolla en la Provincia de Córdoba.

Una buena planificación fiscal tiene como objetivo optimizar la carga tributaria, priorizar el pago de tributos, pagar menos impuestos o bien pagarlos de manera diferida en el tiempo y en ocasiones reducirlos cuando la normativa legal lo permita. Dada la situación actual de la empresa, sin una correcta planificación tributaria, es probable que pierda competitividad con respecto a otras que sí lo tengan, no solo a nivel local, sino también nacional.

Conclusión diagnóstica

Teniendo en cuenta lo desarrollado hasta el momento, se puede determinar que lo que se quiere lograr en A.J & J.A Redolfi S.R.L con la implementación de la planificación tributaria, es obtener un mayor ahorro impositivo y con ello disminuir el impacto de la presión tributaria. Esta herramienta generará un resultado positivo en la organización en cuanto a la optimización de sus rendimientos y la cancelación de sus deudas sin incurrir en altos intereses por mora. La incorporación de tal herramienta y las capacitaciones al personal administrativo le permitirá a la organización mantenerse constantemente actualizado dentro del marco de la ley para así de alguna manera asegurarle a la organización la obtención del ahorro fiscal mediante los beneficios que brinda el citado régimen Pyme.

Plan de Implementación

Alcance:

- De contenido: se aborda el tema desde lo impositivo y contable, para así llegar a la obtención del ahorro fiscal mediante la planificación tributaria, analizando los beneficios que podría gozar de estar inscripto en el Régimen MiPyME.
- *Ámbito temporal:* se desarrolla una planificación tributaria para el año 2021.
- *Ámbito geográfico:* se aplica a la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L. situada en la ciudad de James Craik, Córdoba.
- *Metodológico:* está planteado y desarrollado como un estudio de tipo cualitativo, dado que se desarrolla y analiza conceptos que abarcan esta temática; cuantitativo, ya que se buscará alternativas para minimizar los impuestos y de esta manera lograr un ahorro siempre hablando de números en dinero y, por último, descriptivo, considerando que se desarrolla paso a paso hasta lograr los objetivos de la planificación tributaria.

Limitaciones

El contenido de este trabajo está enfocado al análisis de los beneficios impositivos otorgados a una PyME. Con la información puesta a disposición de los estados contables presentados por la empresa, leyes y decretos se pudo desarrollar la investigación, el cual involucra las áreas impositivas, financieras y contables. En el mismo no se presentaron limitaciones u obstáculos que impidan o dificulten llevar a cabo el análisis.

Recursos

Recursos materiales:

- ✓ 1 computadora de escritorio
- ✓ 1 escritorio
- ✓ 1 silla de escritorio
- ✓ 1 impresora
- ✓ Útiles y papelería varios
- ✓ Documentación de los bienes que posee la empresa
- ✓ Leyes (ley de impuesto a las ganancias, ley de impuesto al valor

agregado, ley pyme)

- ✓ Estados contables, anexos, notas

Tabla 3

Recursos

Recurso	Detalle	Precio
Computadora de escritorio	Todo-en-Uno HP 22-dd0018la	\$ 89.999,00.
Escritorio	ESCRITORIO PLATINUM 50303	\$ 16.669,00
Silla de escritorio	Silla de oficina Flex Rol Baja – Negro	\$ 15.436,69
Impresora	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP INK TANK 315 Z4B04A	\$ 24.999,00
Útiles y papelería	Varios	\$ 4.500,00
	Total	\$ 61.604,69

Fuente: elaboración propia.

Recursos Inmateriales

- ✓ 1 software contable
- ✓ 1 Internet

Tabla 4

Costos

Recurso	Detalle	Precio
Software contable	Programa ALEGRA PLUS	\$ 5.599 ARS/Mes
Internet	MOVISTAR 300 Megas	\$ 1.646 ARS/Mes
	Total	\$ 7.245,00

Fuente: elaboración propia.

La implementación correcta de dicha planificación tributaria tendrá un valor monetario, ya que es de suma importancia que sea realizado por un contador público especializado en el tema, externo a la empresa, quien luego capacite al personal de contaduría para que puedan seguir la labor.

El contador público externo deberá realizar un plan de 7 tareas, las mismas se encuentran detallada en el Diagrama de Gantt, que se realizaran en 50 módulos, el valor módulo de cada una y según el Consejo Profesional de Ciencias Económicas es de \$2500. A ello se le debe sumar la capacitación que debe realizar por única vez al personal de

contaduría de la empresa, el cual tiene un valor de \$30.700. El monto total por el trabajo del contador es de \$108.700. (CPCE, 2020).

Tabla 5

Presupuesto profesional.

Profesional	Cantidad de Módulos	Precio por modulo	Total
Contador Publico	50	\$2.500	\$125.000
Contador Publico	10	\$30.700	\$30.700
Total	60		\$155.700

Fuente: Elaboración propia.

Herramientas de Planificación Tributaria

Las herramientas que se proponen para esta planificación fiscal son: opción de venta y reemplazo, adhesión al régimen de MiPyMES y capacitaciones del personal en relación de dependencia.

1) Venta y Reemplazo

Teniendo en cuenta que la empresa planea trasladar su centro de distribución a uno con mayor capacidad operativa que ya tiene construido y bajo la estrategia de crecimiento organizacional, se planea la renovación de su flota de vehículos para modernizarla y adaptarla a las nuevas necesidades de la demanda actual.

Es importante mencionar que la empresa deberá comunicar a la AFIP el empleo de dicha opción, ingresando con clave fiscal al servicio *Transferencia de Inmuebles* disponible en el sitio web del organismo. Una vez efectuada la comunicación, por medio del F.206 (Anexo I) se obtendrá un certificado de no retención que deberá ser conservado en archivo a disposición de este Organismo juntamente con la documentación respaldatoria respectiva en el momento del reemplazo.

A continuación, en la Tabla 4 se pueden observar los ahorros impositivos generados por la adopción de dicha economía de opción:

Tabla 6
Ahorro impositivo

Tributo	Antes de la propuesta	Después de la propuesta	Ahorro fiscal
Impuesto a las Ganancias	\$2.174.854,80 (1)	\$0 (2)	\$2.174.854,80 (3)
Total	\$ 2.174.854,80	\$ -	\$ 2.174.854,80

(1) Suponiendo que el valor de plaza al cual puede vender los rodados fuese de \$25.000.000, el resultado de venta del bien de uso sería = \$25.000.000 - 17.750.484 (dato extraído de los EECC 2020) = \$7.249.516. Entonces el Impuesto a las Ganancias por dicha operación sería \$2.174.854,80

(2) El resultado de la venta de los rodados que se pretenden renovar se imputan al costo impositivo de los nuevo vehiculos de reemplazo.

(3) Surge de la diferencia en (1) y (2). La empresa no pagaría impuesto a las ganancias en el período en el que se produzca la renovación, sino que se diferiría en un plazo de 5 años que se relaciona con la depreciación impositiva de los nuevos bienes.

Elaboración propia

2) Régimen MiPyMES

Para formar parte de Registro de MiPyMES se establecen categorías, según las ventas totales anuales, la actividad declarada, el valor de los activos o la cantidad de empleados según rubro o sector de la empresa. En particular, para la empresa Redolfi S.R.L., hay que tener en cuenta el nivel de facturación anual y la cantidad de empleados en relación de dependencia, para poder encuadrar a la organización en alguna de las siguientes categorías.

Tabla N° 7: Categoría para empresas comerciales

Categoría	Comercio (Ventas)	Personal ocupado
Micro	\$ 57.000.000,00	7
Pequeña	\$ 326.660.000,00	35
Mediana Tramo 1	\$ 2.530.470.000,00	125
Mediana Tramo 2	\$ 3.955.200.000,00	345

Elaboración propia en base a AFIP (2021)

Según datos de los Estados Contable de la empresa Redolfi S.R.L., el promedio de ventas de los últimos tres ejercicios fiscales (2020 a 2018) fue de \$271.484.991,92 y

teniendo en cuenta la cantidad de empleados en relación de dependencia, se la encuadra como pequeña empresa.

Principales incentivos tributarios del régimen de Pymes

- ✓ IVA: pago a 90 días y certificado de no retención: las pequeñas empresas pueden solicitar el beneficio cuando sus Declaraciones Juradas de IVA tengan un saldo a favor durante dos períodos fiscales consecutivos anteriores al pedido.
- ✓ Compensación del impuesto al cheque en el pago de Ganancias: puede compensar en el pago de Ganancias el 100% del impuesto al cheque.
- ✓ Eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.
- ✓ Alícuota reducida para contribuciones patronales: aquellos empleadores que cuenten con el certificado MiPyMEs tendrán una alícuota reducida para el pago de las contribuciones sociales del 18%.

Requisitos para la adhesión al régimen

Tener CUIT. Tener clave fiscal nivel 2 o superior. Estar inscrita en el monotributo o en el régimen general. Estar adherida a TAD (Trámites a distancia). Haber realizado la presentación de las declaraciones juradas de IVA y F.931 de los tres últimos ejercicios finalizados.

Acciones para inscribirse en el régimen

Una vez reunidos estos requisitos, se procede a analizar las acciones específicas, las cuales se describen a continuación:

Para realizar la solicitud de adhesión al régimen se debe ingresar a la página web de la AFIP con CUIT y clave fiscal a la relación PyMEs - Solicitud de categorización y/o beneficios, dentro de este servicio se debe seleccionar la opción nuevo, donde se abre el formulario 1272 para ser completado, en la pantalla se mostrará la solapa compuesta por datos informativos y por los períodos fiscales cerrados en los que estuviste inscripto en el impuesto al valor agregado de los últimos 3 períodos fiscales cerrados.

El sistema consultará si se desea solicitar la opción para cancelar el IVA por trimestre, para ello se deberá seleccionar la opción sí. En caso de que únicamente se quiera categorizar se debe seleccionar la opción no. Posteriormente, en las solapas de los

períodos fiscales se encuentra la suma de las ventas totales excluyendo IVA, impuestos internos y el 50% del monto de las exportaciones, allí se debe detallar a qué actividades se corresponden dichas ventas. La suma total de las ventas anuales por cada actividad que se informe deberá coincidir con el total de ventas anuales que mostrará el sistema. Luego de haber informado las ventas correspondientes, se habilita la opción presentar declaración jurada. El sistema emite un certificado de MiPyME, el cual tendrá una vigencia hasta el último día del cuarto mes posterior al de cierre de ejercicio y la renovación se podrá realizar durante ese mes.

En la siguiente tabla se exponen los ahorros impositivos que resulten de la adhesión al régimen de PyMEs vigente:

Tabla 8:
Ahorro impositivo

Impuesto	Antes de la propuesta	Después de la propuesta	Ahorro fiscal
IVA	\$29658168(1)	\$22243625(2)	\$7414543
Impuesto al cheque	\$5475893(3)	\$0(4)	\$5475893
Impuesto a las ganancias	\$3336057(5)	\$0(6)	\$3336057
Contribuciones patronales	\$11845059(7)	\$5796039(8)	\$6049019

Fuente: Elaboración propia

(1) y (2) posición al impuesto agregado del año 2020 (ventas gravadas – compras gravadas)*21%

(3) impuesto a los débitos bancarios

(4) se puede compensar al 100% del impuesto al cheque en impuesto a las ganancias

(5) impuesto a las ganancias según estados contables del ejercicio 2020

(6) al compensar al 100% del impuesto al cheque en el impuesto a las ganancias, el saldo a ingresar es 0.

(7) Contribuciones patronales según estados contables 2020

(8) Sueldos y jornales* 18%

3) Reintegro del crédito fiscal por capacitaciones

Dado que la empresa Redolfi planea implementar una serie de capacitaciones para el personal en relación de dependencia, en el marco del traslado del centro de distribución a un con mayor capacidad que tiene construido, se propone solicitar el reintegro del crédito fiscal generado por dichas capacitaciones.

Este beneficio fiscal está destinado para una actividad de capacitación asistida: realizada dentro de las instalaciones de las empresas a cargo de un Experto PyME, en las

cuales se transmiten conocimientos prácticos con la finalidad de solucionar un problema, realizar una mejora o una innovación para la MiPyME.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME vigente. No tener deuda fiscal ni previsional. Alta temprana del empleado/a con antigüedad igual o mayor a 12 meses (sólo para los proyectos que incluyan un posgrado o máster). No poseer deuda fiscal ni previsional. Se puede recibir hasta el 100% del costo de la capacitación para las y los empleados, mandos medios o gerenciales de la empresa y asociados a las cooperativas de trabajo y obtener un certificado de crédito fiscal para pagar impuestos nacionales.

En la Tabla 9 se exponen la cuantificación de dichos ahorros:

Tabla 9
Capacitaciones

Tributo	Antes de propuesta (1)	Después de la propuesta (2)	Ahorro fiscal (3)
IVA	\$ 31.500,00	\$ -	\$ 31.500,00

(1) Teniendo en cuenta que la capacitación que planea Redolfi esta orientada a los mando medios para poder gestionar el nuevo centro de distribución, con un costos neto de IVA de \$150.000. IVA crédito fiscal = \$31.500. Entonces el reintegro como máximo podrá ser de \$31.500

(2) Puede solicitar el reintegro del 100% de ese credito fiscal.

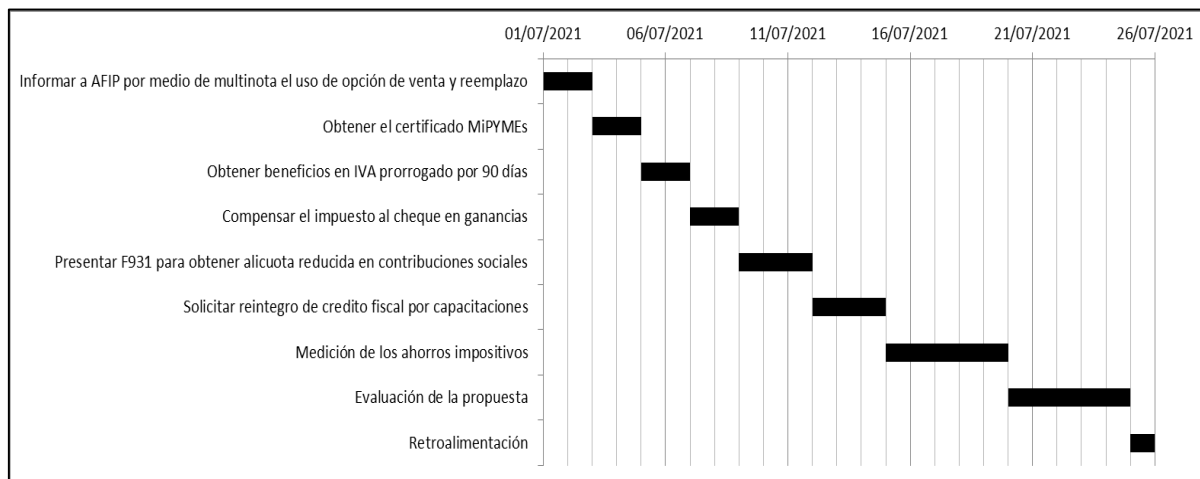
(3)= (1) - (2)

Elaboración propia

Diagrama de Gantt.

En el siguiente diagrama de Gantt se exponen las acciones concretas para la implementación de la propuesta de planificación fiscal desarrollada con anterioridad.

Figura 1-
Diagrama de Gantt



Elaboración propia

Evaluación de la propuesta.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con la cuantificación de los ahorros fiscales que se obtendría con la planificación fiscal propuesta.

Tabla 10
Medición de la propuesta

Tributos	Ahorro fiscal
IVA	\$ 7.446.043
Impuesto al Cheque	\$ 5.475.893
IGMP	\$ 1.337.341
Impuesto a las Ganancias	\$ 5.510.912
Contribuciones patronales	\$ 6.049.019
Total	\$ 25.819.208

Elaboración propia

Como se puede observar en Tabla 8, los ahorros que se generan por la implementación de la propuesta realizada ascienden a \$25.819.208, lo que representa un 8.10% del total de ventas de la empresa objeto de análisis. Por medio de las estrategias de planificación fiscal propuesta se logra un ahorro sustancialmente significativo en razón de que la incidencia de los costos fiscales sobre el total de ingresos para el último ejercicio fue de 9.68% según se mencionó en la sección de análisis específico del presente trabajo.

Además se proponen un indicador de gestión para que la empresa pueda evaluar el desempeño de la planificación fiscal luego de su implementación:

Figura 2

Indicador propuesto

	Fórmula = Total de cargas fiscales/RtaVentas del ejercicio	Medición después de la implementación
Incidencia del total de tributos en las ventas	Valor Actual	9,68%
	Frecuencia de medición:	Anual

Elaboración propia en base a estados financieros de Redolfi.

Conclusión

Al principio del Trabajo Final de Graduación se han presentado los problemas que tenía la empresa, Redolfi S.R.L., se propuso como objetivo general presentar una alternativa que se pueda elaborar con respecto a encuadres y beneficios impositivos, regulados por los organismos recaudadores o de control, con el fin de frenar el impacto impositivo que por lo general sufre las empresas actualmente.

Se concluye, que la empresa Redolfi S.R.L. empresa distribuidora mayorista de alimentos, cigarrillos, productos de perfumería y limpieza, no cuenta con una planificación tributaria, lo que implica desembolsos de fondos desmedidos por multas e intereses por mora.

En esta situación, entendiendo la presión fiscal que soportan hoy en día especialmente las Pymes, reduciendo considerablemente la rentabilidad, se buscó disminuir el pago de tributos sin eludir, ni evadir impuestos, aprovechando las oportunidades de distintos regímenes. Una vez realizado el análisis de la situación actual, se observó que la empresa no se encuentra inscrita en el Régimen Pyme, no obstante de cumplir con todos los requisitos necesarios. Por ello se propone la inscripción al mismo y así obtener beneficios fiscales o en su caso lograr posponer tributos.

Recomendaciones

Se recomienda a la empresa Redolfi S.R.L., una vez realizada la inscripción dentro del Régimen Pyme, ahondar en el aprovechamiento de la partida monetaria destinada a la mercadotecnia, como así también la obtención de nuevos productos que le brinden la posibilidad de poder llegar a nuevos mercados, aprovechando al máximo su economía de escala, realizar un análisis para readecuar su ciclo de pago y cobranzas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Gerencia General.

También la incorporación de personal idóneo para que pueda encabezar el área contable e impositivo para de esta manera evitar errores en cuanto a la información o la toma de decisiones al respecto, además ayudaría a llevar un mejor control del cumplimiento de las obligaciones tributarias y su pago en tiempo y forma. Por otra parte sería oportuno la implementación de algunas opciones de inversión en capital de trabajo mediante el cual se pueden obtener mayores beneficios impositivos.

Se sugiere incorporar un staff compuesto por un administrado y un contador para que realicen una buena administración contable y al mismo tiempo evalúen los beneficios y desventajas de incorporar la empresa en el registro pyme sin que se vea afectado el

normal desarrollo de la misma. Aplicar lo antes posible el plan de implementación, para poder obtener el certificado y comenzar con los beneficios de estar inscripto en el registro pyme.

Como recomendación final, se sugiere a la empresa que analice la posibilidad de abrir una nueva sucursal utilizando los recursos que tiene sin la necesidad de endeudarse con terceros. Se observa que el grado de desarrollo de la estructura productiva y la experiencia con la que cuentan, son una base fuerte para considerar el crecimiento de la misma.

Referencias

Agú, E. (20 de 11 de 2019). *La planificación fiscal como herramienta útil para desarrollar un proyecto de ganadería: el caso del norte de la provincia de Santa Fe*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11185/5454>

Baez. (2016). Obtenido de <http://www.elnuevodiario.com.ni/economia/403263-planificacion-tributaria-herramienta-fundamental-t>

Barrera Carhuacho, H. J. (2018). *Planificación fiscal y su incidencia en la obligación tributaria en las empresas mayoristas de abarros de la provincia de Huancayo*. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4893/Barrera%20Carhuacho%20-%20Soto%20Marquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Campuzano, G. y. (2012). *Planificación Fiscal*. Formosa .

Casal, M. (29 de 04 de 2021). *Ámbito*. Obtenido de <https://www.ambito.com/politica/ganancias/diputados-oficialismo-avanzo-el-35-alicuota-maxima-el-impuesto-empresas-n5188359>

Conclusion. (18 de 7 de 2019). *Sólo una de cada 10 empresas industriales es tecnológicamente avanzada, según la UIA*. Obtenido de <https://www.conclusion.com.ar/internet/solo-una-de-cada-10-empresas-industriales-es-tecnologicamente-avanzada-segun-la-uia/06/2019/>

Contreras, C. (2016). *Planificación Fiscal*. Editorial universitaria ramón areces.

García. (2014). *Separata Temática N 15 Planificación Fiscal*. Buenos Aires: Errepar.

García, M. (2011). *Planificación Fiscal*. Obtenido de <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>

INDEC. (2020). *Informes técnicos / Vol. 4, n° 66 - Índice de precios al consumidor (IPC)*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020). *Informes técnicos / Vol. 4, n° 66 - Índice de precios al consumidor (IPC) Marzo (2020)*. Recuperado el 26/04/2020 de

Irazoqui, F. (2015). *La importancia de la adecuada planificación fiscal*.

Quinde Ortiz, J. (2015). *Planificación tributaria como estrategia de gestión empresarial en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10968>

Rojas. (2017). *Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas.*

Sanchez, I. (2013). *Planificación fiscal.* Obtenido de https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/7100/27-sanchez-tesisfce.pdf

Terrile, S. (22 de 01 de 2021). *La Nación* . Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/prohibicion-despidos-empresarios-aseguranahogara-pymes-nid2579101/>